

Jefe de Protocolo del Ministerio del Interior don Carlos de Silva Amo de Rivera.  
 Director de Instalaciones Deportivas de Vallehermoso don Vicente Espinosa Pérez.  
 Jefa de la Oficina Presupuestaria del Ministerio del Interior doña María de los Angeles Peña Alvarez.

**Cruz con distintivo rojo**

Sargento don Santiago Parrilla Morón (Guardia Civil).

A estas condecoraciones les es de aplicación la exención del artículo 185. 2. 10 de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Subsecretario del Interior, Carlos Sanjuán de la Rocha.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**27111** **CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de julio de 1983 por la que se prorroga el período de declaración de interés preferente de la Empresa «Experiencias Industriales, S. A.», en base al Real Decreto 2135/1970, de 10 de julio, sobre aplicación de los beneficios establecidos en la Ley 152/1963, de 2 de diciembre, a las Empresas directamente relacionadas con la defensa nacional.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 15 de septiembre de 1983, página 25337, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado segundo, donde dice: «... antes del 31 de diciembre de 1983»; debe decir: «... antes del 31 de diciembre de 1984».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**27112** **RESOLUCION de 23 de agosto de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «International», modelo «845 A».**

Solicitada por la «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.» (ENASA), la homologación de los tractores que se citan, y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agrícola, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

- Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación genérica a los tractores marca «International», modelo «845 A», cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
- La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 78 (setenta y ocho) CV.
- A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 23 de agosto de 1983.—El Director general P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

**ANEXO QUE SE CITA**

Tractor homologado:	
Marca ... ..	«International».
Modelo ... ..	«845 A».
Tipo ... ..	Ruedas.
Número de bastidor o chasis ... ..	D030268F033810.
Fabricante ... ..	«International Harvester Co.».
	Saint Dizier (Francia).
Motor: Denominación ... ..	International, modelo D-268.
Número ... ..	034772.
Combustible empleado ... ..	Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (rpm)		Consumo específico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.  
 Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados ... ..	71,4	2.231	1.000	204	30	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	77,6	2.231	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.  
 a) Prueba a la velocidad del motor —2.300 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos

Datos observados ... ..	72,1	2.300	1.031	206	30	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	78,3	2.300	1.031	—	15,5	760

b) Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza

Datos observados ... ..	69,7	2.208	540	207	33	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	76,1	2.208	540	—	15,5	760

c) Prueba a la velocidad del motor —2.300 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para toda clase de trabajos

Datos observados ... ..	71,2	2.300	562	206	33	717
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales ... ..	77,7	2.300	562	—	15,5	760

III. Observaciones: El tractor posee dos ejes de salida de toma de fuerza: uno, principal, normalizado, de 1.000 rpm, y otro, secundario, normalizado, de 540 rpm.

**27113** **RESOLUCION de 1 de septiembre de 1983, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genérica de los tractores marca «Landini», modelo «R-12.500».**

Solicitada por «Parés Hermanos, S. A.», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la marca «Massey Ferguson», modelo MF-1114/2, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964:

1. Esta Dirección General hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que se concede la homologación ge-